

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Comunicados y anuncios á precios  
convencionales.

# EL MOVIMIENTO.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion  
—Coso alto, número 40.  
Dos anuncios que no excedan de seis  
líneas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

## LAS CONSTITUCIONES.

Aquí ya nadie sabe lo que quiere, por la sencilla razon de que todos los políticos atienden, más que á su propio criterio y á su propia aspiracion, á las aspiraciones y al criterio de la familia imperante desde el pronunciamiento de Sagunto.

En todo tiempo los políticos han mirado la opinion; hoy miran al trono. Gara ellos la opinion no existe, ó cuando más ejerce en la política el papel pasivo del coro en la ópera.

Así vemos que los constitucionales querian en 1875 la Constitucion de 1869. Luego se conformaron con su espíritu; despues aceptaron la del 1876, para reformarla; por último, practicaron y practican esta sin reformas.

Por otro lado, el grupito sulfuroso ó fosforito de Moret y colegas comenzo por echar muchas roncás levantando la bandera de la Constitucion de 1869; despues se convencieron de que no era viable en altas regiones, y apenaron con la Constitucion de 1876.

El duque en Linares brinda por la Constitucion de 1876; en Biarritz es partidario de la de 1869.

Los disidentes de Sagasta se mostraron partidarios de la Constitucion de 1869; posteriormente, ó se declaran amigos de la de 1876, ó callan como muertos acerca de las aficiones constitucionales.

Hasta los conservadores parece que encuentran buena la Constitucion de 1869, sin perjuicio de creer lo contrario á las veinticuatro horas.

Jamás se ha visto nada más confuso, nada más degradante que esa política circunstancial, que cambia de aspecto como los matices del iris, no en virtud de esos magnos acontecimientos que conmueven una sociedad y destruyen ó edifican un orden de cosas, sino á impulso de pequeñas pasiones, de vanidades incorregibles ó de concupiscencias insaciabiles.

Y así se comprende que la monarquía trate con desden soberano á esos partidos y á esos hombres que se disputan el poder por todos los caminos.

En Rusia, en las heladas estepas, cuando una familia que viaja en trineo se vé perseguida por los lobos, para llegar á la estacion próxima, comienza por sacrificar los equipajes y los viveres, arrojándolos á la hambrienta escolta de fieras; y si este sacrificio no basta, y continúa la persecucion sin que se aviste el término del viaje, arrojan, uno despues de otro, á los hijos, y solo así se salva el resto de la familia.

Los borbónicos del centro y de la izquierda no han hecho otra cosa.

Para llegar al poder, perseguidos por las exigentes imposiciones de la restauracion, les han arrojado todos sus principios, y todas las Constituciones, sin vacilar, como presa digna de su hambre.

Sólo así han llegado al poder, con vida, pero sin ideales políticos de ninguna clase, como llegan al término de un viaje los barcos que du-

rante una tempestad han arrojado á las olas su cargamento.

Pueden decir al llegar: «Todo se ha ganado, ménos el honor, que se ha perdido.»

(El Porvenir.)

## LA OMNIPOTENCIA MINISTERIAL.

No ya con extrañeza y asombro, sino con estupefaccion, hemos leído en algunos periódicos oficiosos un suelto del ministerio de Marina, que revela la existencia de incalificables abusos.

La historia del caso es la siguiente:

Un colega aseguró que existian en el cuerpo de infantería de Marina ochenta niños de edad entre cuatro y doce años, los cuales, venturosos y precoces presupestivos, gozaban el empleo y sueldo de alféreces. A nosotros nos parecía falsa esta noticia y, aún más que falsa, absurda. No podíamos imaginarnos que las atribuciones ministeriales llegasen, ni en su mas invasora exaltacion, hasta disponer de esta manera del caudal público, regalando á los niños amigos el caro juguete de un lucrativo empleo, que á veteranos llenos de heridas, canas y servicios les cuesta, si le alcanzan, una larga existencia de penalidades. Sin embargo, como no hay absurdo que, tratándose de la vida oficial de España, pueda dejar de convertirse en realidad, la noticia referida resultó cierta. Y no solamente existe esa escandalosa arbitrariedad, sino que el mismo ministro de Marina la declara en la prensa, como cosa sin importancia y como una broma del presupuesto, diciendo:

«Efectivamente existen ocho jóvenes que se encuentran en ese caso, cuatro nombrados por el general Durán y cuatro por el actual ministro de Marina, Sr. Pavia.»

Añadiendo despues, con un desenfado del mejor gusto:

«Al colega que publicó esta noticia le pareció que lo mismo da ocho que ochenta.»

Y tendria razon el colega aludido, porque basta que exista un caso de favoritismo como ese, para que equivalga á ochenta y á ocho mil; que no es menos grave el abuso cometido por ser pequeño número el de los que con él se benefician.

Si el ministro de Marina piensa en esto con calma, no podrá menos de imaginarse el efecto que causa en el país, donde tanta desventura pesa, ese rasgo de desprendimiento del general Pavia, que haciendo de rey mago, ha ido á depositar en el zapatico de los niños un sable de plomo y un paquete de billetes de Banco por cuenta de la nacion.

¿Sabe el señor ministro de Marina lo que dirán por ahí?

Pues dirán que, cómo no hay dinero para mejorar el ruinoso estado de la Armada, y le hay para regalar sueldos á los niños del barrio.

Dirán que con qué derecho se prodiga así la consideracion del honoroso

galon de alférez, convirtiéndole en la faja de un bebé ministerial.

Dirán que es terrible y humillante el contraste que resulta del duelo que produce á España el encontrarse ante los probables conflictos marítimos sin un barco, y la magnanimidad ministerial que contesta á esa noble y dolorosa ansia del país enseñándole una escuadra tripulada por niños.

Y pensarán, acaso, que tal vez no sea este solo el rasgo de arbitrariedad del ministro de Marina, que no habiendo logrado llamarse «Dominador de los mares,» aspira sin duda al glorioso sobrenombre de el «amigo de los niños,» y no pudiendo responder á las trascendentes interrogaciones que arroja de sí el problema del Mediterráneo con estas palabras: «Fiad en mis buques,» dice á sus amigos, «dejad venir á mi los niños... que yo los haré alféreces.»

\*\*\*

Aquí hay dos cuestiones distintas: una la del hecho en sí que señala cuan arbitraria es la gestion del departamento de Marina; otra, aún mas grave, mucho mas interesante, la de la autoridad ministerial.

No pasa dia sin que un suceso cualquiera revele que el poder ministerial en España es superior á la ley y no tiene límites que le detengan; que legisla como el poder legislativo y contra el poder legislativo, y juzga como el poder judicial; que dispone de lo que únicamente es de España en beneficio de amigos políticos y particulares.

El ministro español es el funcionario que mas cantidad de autoridad reúne entre los que ejercen el mando en el mundo. Llámese secretario de Estado, lord, alto canciller, ministro de la república, baja, agá ó mandarín, ninguno de ellos tiene en su mano tantos medios de accion. No hay cosa que no pueda ser llevada á cabo por un ministro español, ni idea que exprese lo que vale la voluntad de uno de estos funcionarios del grado de autoridad que le conceden las leyes, hechas todas por el mismo poder ministerial y encaminadas á centralizar en él la fuerza de la Administracion y del profundo respeto ó terror pánico con que en las costumbres está sellado ese prestigio.

En efecto: el imposible no existe para el ministro.

Las corrientes de la opinion pública son en este punto decisivas y exigen grandes innovaciones que arrancando de la ley vengan á implantarse en las costumbres. Es preciso que los ministros dejen de ser la síntesis absorbente de la autoridad y se reduzcan á su verdadera condicion de funcionarios. Es preciso que dejen de ser el conjunto de todos los derechos y de todas las iniciativas y se contenten con el papel de consejeros y administradores.

En el actual estado de decadencia del espíritu público, sería punto menos que imposible impulsarle á aventuras perseguidoras de ideales remotos; pero sería facilísimo reunir los votos de todos para llevar á cabo en las atribuciones del ministro una po-

da saludable y necesaria. Quién más, quién ménos, todos tienen algo de que dolerse cuando este capítulo se discute.

Es preciso convertir el ministro-omnipotente en el ministro-funcionario, en un empleado más, que no es dueño de la llave de la ley, sino que está guardado por ella.

Guando esto se haya conseguido, habrá terminado su vida el feudalismo político, que es hoy una de las grandes fuerzas de los partidos gobernantes y uno de los grandes males del país.

No pedimos un imposible: pedimos que el ministro, como cualquier otro funcionario, se atenga á la ley.

(El Imparcial.)

La Iberia ha echado sobre sí la absurda tarea de querer probar las concordancias y armonías que existen entre la Constitucion del 69 y la del 76.

Calificamos de absurdo el empeño del colega fusionista porque no es posible armonizar códigos tan diversos que, vaciados en diferentes moldes é inspirados en acontecimientos bien opuestos é influidos por políticos de otras escuelas y partidos, se repelen mutuamente como se repelen la libertad y el privilegio, la democracia y el doctrinarismo.

Hay, entre otros artículos que los separan como un abismo, el de la libertad religiosa, el referente al sufragio, el de la soberanía nacional etc. etc., que bastan por sí solos para demostrar bien ostensiblemente que ambos códigos en nada se parecen, por más que en su optimismo ministerial crea verlo así el órgano en la prensa del señor Sagasta.

De manera que podría muy bien renunciar al empeño que se ha propuesto, el en otros tiempos entusiasta defensor del partido progresista puro, pues su obra será tan estéril como absurda.

Como varios periódicos hayan asegurado que el señor Sagasta no tiene muchas ganas de que se abran las Cortes, el órgano del señor Castelar en Madrid dice lo siguiente:

«Es natural: ¿á qué conejo le gusta que termine la época de veda?»

Pues al conejo que tenga bien conocida la puntería de ciertos cazadores que van al monte á cazar... *gan-gas*.

Lo que es el señor Sagasta podrá temer bien poco la puntería del jefe del posibilismo.

Como que ni aun apuntar quiere. Plácele más á don Emilio haberse-las con los republicanos, procurando estorbar y combatir las aspiraciones y propósitos de éstos.

Es su tarea predilecta hace tiempo. Solo que no le dá resultados.

Hay periódicos que se entretienen en discutir sobre «la varonil belleza del Sr. Moret.»

Asunto mas trascendental y de mayor oportunidad para el pais, ni con candil podia buscarse.

¿Que nos importará á los españoles que el jefe de los «fosforitos» sea más ó ménos bello y arrogante?

Seguramente que estos tiernos bebes de la política en todo obran como lo que son.

Dice un periódico que los posibilistas se tratan poco con los fosforitos.

Porque hoy se hallan estos en situacion de reemplazo; mañana que sean poder, ya variarán las cosas.

Además que como Sagasta es todavía poder, y está, por tanto, en situacion de otorgar mercedes hasta distritos inclusive, no es político ni conveniente volverle la espalda.

De manera que si el posibilismo no se trata con los «fosforitos» simpatiza mucho en cambio con los ministeriales.

Su cuenta le tendrá.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid nuestro respetable amigo don Tomás Ariño, distinguido catedrático de ciencias de la Universidad central y ex-diputado á Córtes.

El señor Ariño estaba afiliado al partido democrático-progresista y habia trabajado siempre con entusiasmo en defensa de sus ideales y propósitos.

Era además muy respetado y conocido como hombre de ciencia, á la que deja, entre otras obras, un extenso tratado de Mecánica racional.

Sus amigos y correligionarios han sentido mucho la muerte del docto catedrático de la Universidad de Madrid, á cuyo duelo nos asociamos nosotros que tuvimos ocasion de conocer las relevantes dotes de ilustracion y carácter que distinguian al señor Ariño.

Ha sido denunciado La Publicidad de Barcelona.

Sentimos el percance de nuestro colega al que deseamos un fallo absoluto.

Y por lo que respecta al gobierno del señor Sagasta que no ceja en sus propósitos de atentar contra todas las manifestaciones de la libertad, ni nos extraña ni nos maravilla esta actitud, pues la única ocupacion del fusionismo imperante es contradecir y anular sus promesas de otros tiempos.

No hemos sido nosotros del número de los engañados, porque nunca confiamos gran cosa en el liberalismo fusionista.

Dice El Siglo que al señor Sagasta se debe el triunfo de la libertad.

¿De qué libertad, de la fusionista? Pues así es la tal libertad, como de contrabando y falsificada.

Atrevimiento se necesita para asegurar lo que asegura El Siglo.

Bien es verdad que para atrevimiento el del fusionismo.

En esto si que no le aventaja nadie.

Afirma El Pais que hoy el centrismo está en alza en la fusion.

Como que es el único que en ella impera.

Los constitucionales con Sagasta á la cabeza son unos satélites de Martínez Campos.

Ni este podia llegar á más ni aquellos á ménos.

Lucido papel están haciendo los sagastinos.

Suerte de la compensacion que les proporciona el presupuesto, y los duelos con pan son ménos.

Es un refran consolador, sobre todo en estos tiempos de fusionismo.

Nuestro distinguido correligionario don Salvador Saulate sigue en el mismo estado de gravedad con que se inició su enfermedad, segun las últimas noticias de los periódicos de Madrid que recibimos ayer.

Deseamos bien de veras que la dolencia que aqueja al infatigable y entusiasta defensor de la democracia progresiva, no tenga el fatal desenlace que hace presentir el carácter de aquella.

### TELEGRAMAS.

Paris 8.—El Temps dice que la política de las grandes potencias orientales tiene por único objeto el romper la armonia existente entre el gobierno de Francia y de Inglaterra pero que no lo conseguirá, pues la política de Francia tiene por base una inteligencia con Inglaterra.

Telégramas de Cochinchina recibidos hoy anuncian que el cólera hace estragos entre los indígenas de aquella comarca.

Alejandro 8.—Los arabistas han llenado de tierra y piedras el canal de Ismailich mas alla de Gassassin.

Ismailia 9.—En un reconocimiento hecho ayer por los ingleses en los alrededores de Gassassin, han sido rechazados los arabistas.

Alejandro 9.—Una carta del jefe niega que los prisioneros arabistas, hayan sido maltratados por los ingleses.

El cónsul de Inglaterra, ha propuesto que se nombre una comision internacional encargada de justipreciar los daños y perjuicios sufridos en Alejandro por los europeos y de fijar las debidas indemnizaciones.

Gassassin 8.—Las relaciones de los espías dicen que Arabi ha concentrado todas sus fuerzas en Tel-el-kebir y que trabaja dia y noche en levantar trincheras.

La batalla que se librará en breve en aquel sitio será decisiva.

Nueva-York 9.—Disminuye la fiebre amarilla en la Florida.

Un terremoto ha causado en Panamá grandes pérdidas.

Muchos edificios y la Catedral han sufrido grandes desperfectos.

Todos los puentes han sido destruidos. Se habla de varias personas muertas y de pérdidas de centenares de miles de duros.

Han sido rotos los hilos del telégrafo.

Paris 9.—Las negociaciones entre las grandes potencias sobre la proposicion italiana relativa á la intervencion colectiva en el canal de Suez, se han paralizado á consecuencia de haberse firmado el convenio militar entre Inglaterra y Turquía.

Por otra parte, algunos gobiernos que habian declarado que estaban conformes con dicha proposicion no han ocultado su opinion acerca de las dificultades que se oponen á ella mientras Inglaterra continúa utilizando el canal para su base de operaciones.

Londres 9.—De los despachos recibidos del teatro de la guerra, resulta que en la semana próxima se emprenderán con gran vigor las operaciones.

Se considera inminente una gran batalla en las inmediaciones de Tel-el-kebir, donde Arabi cuenta con más de 35 mil hombres y unos cien cañones, pero siendo una gran parte de las tropas de fuerzas irregulares.

Algunos periódicos turcos confían que Arabi se someterá tan pronto como desembarquen las tropas otomanas.

Alejandro 9.—Los arabistas han atacado hoy dos flancos de las posiciones inglesas de Gassassin, siendo rechazados despues de un vivo combate.

Constantinopla 9.—Esta mañana ha quedado firmado definitivamente el convenio anglo-turco.

Alejandro 8, (8 noche).—El combate en Gassassin continuaba á medio dia.

Las pérdidas inglesas hasta dicha hora se evaluaban en 100 entré muertos y heridos.

Un parte del general Wolseley confirma que los arabistas fueron rechazados. Añade que las pérdidas por parte de los ingleses han sido insignificantes y que tomaron cuatro cañones al enemigo.

Viena 10.—Las correspondencias de

Alejandro confirman las noticias comunicadas por personas imparciales acerca del combate nocturno ocurrido en las mismas puertas de aquella ciudad y sobre el cual guardó silencio la prensa inglesa.

Varios periódicos alemanes y rusos llaman la atencion acerca del sistema adoptado por los ingleses para impedir que sepan telegráficamente los hechos de la guerra que no les son favorables.

Una carta de Alejandro dice que á consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno británico de que todas las noticias relativas á las operaciones militares, deben pasar por Londres, en la misma Alejandro no se tuvo noticia de la accion de Gassassin hasta que se recibió oficialmente desde Londres.

Paris 10.—Segun noticias de Perpiñan, los partidarios de Francia se agitan mucho en la república de Andorra para conseguir que les sea favorable el sindico general que se va á elegir allí en reemplazo del que desempeñaba dicho cargo, el cual hostil á las ingerencias de las autoridades francesas en los asuntos interiores del Valle, cuya tradicional autonomia se considera cada vez más amenazada, á pesar del interés y energia con que la defiende el obispo de Urgel, copríncipe de Andorra.

Londres 10.—El combate de Gassassin ha sido muy reñido.

Todavía se desconoce el número fijo de muertos y heridos por parte del ejército inglés. Se cree que exceden de ciento las bajas.

Las tropas de Arabi fueron enérgicamente rechazadas cogiéndolas varias piezas de artillería.

El número de bajas causado al enemigo se calcula en algunos centenares.

Se espera con impaciencia el parte detallado del general Wolseley.

El mismo general en telegramas anteriores confirma que el grueso de las tropas de Arabi está reconcentrado en Tel-el-kebir.

«Fabra.»

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Muy distinguido señor mio: ó la política ministerial toca á su término ó los más decididos partidarios de la situacion no saben ya á que santo encomendarse. En vez de aconsejar al Sr. Sagasta sus amigos que libralice su política y la ponga en armonia con lo que reclaman los disidentes y pide tambien el pais, le escitan á que persevere en los propósitos que hoy le animan y á que continúe por el derrotero emprendido. Esto es absurdo, pero en España profundamente ministerial. Entre estos mal aconsejados amigos descuella La Iberia. Esto tiene su explicacion lógica. Es Sagasta tratando de engañarse á sí mismo, y escitándose á perseverar en la obra política emprendida; que no hay cosa más difícil para un político que reconocer los errores cometidos y adoptar otros procedimientos políticos. Aquí antes que esto suceda, los partidos lo dejan perder todo, popularidad, influencia en la opinion, hasta el mismo poder que es lo que más aman.

La Iberia, es decir, los amigos mas allegados de Sagasta le dicen que vá bien por donde vá, y volviéndose al pueblo español añaden que deben quitar toda ilusion á los que piden al gobierno procedimientos de reforma, anunciándoles que el gabinete actual no caerá jamás en el descabellado propósito de abrir periodos de reforma en lo que hay de fundamental en nuestro organismo político. Esto quiere decir que el gabinete actual rechaza con todas sus fuerzas el Código político de 1869 y que siempre estará enfrente de él. ¿No tienen más alcance estas palabras? Creo que si desde el instante en que recuerdo que Sagasta dijo en una de las últimas sesiones de la pasada legislatura que él realizaria algunas reformas, pero que de ninguna manera todas

las que pedia la democracia que no estaban en su credo.

Singular y estrecho es el credo del antiguo revolucionario de La Iberia. El no quiere la Constitucion democrática del 69, porque es revolucionaria; el no quiere las reformas que le piden los periódicos republicanos y no solo estos, sino los disidentes, porque son democráticas y no quiere que le echen en cara que apela á los procedimientos canovistas, porque son conservadores. ¿Qué quiere pues? Gobernar eternamente y que no le pidan cuenta de su conducta; hacer lo que le parezca sin atender á ley, principio ni regla ni partido; navegar á todos vientos y estar bien allí donde especialmente le convenga; reirse de los ideales más levantados, y gobernar, ora con el Código y ora con el palo; encogerse de hombros ante las reclamaciones del país, de la prensa y de los diputados y contestar en todo caso con el eterno: «Esperar al año que viene» y en fin paladear los manjares del presupuesto hasta que la casualidad ó la providencia en forma de regia prerrogativa le mande con la música á otra parte.

Cuanto más inerte es un gobierno más obstinado es. La torpeza y la terquedad son dos cosas que caminan siempre juntas. El varon avisado que tiene rectas intenciones, escucha los consejos que se le dan, y los sigue cuando le parecen buenos. En nuestro pais rara vez hacen esto, quizá nunca, nuestros políticos. A Sagasta podria preguntársele en estos instantes qué criterio seguia para gobernar y si contestaba con la mano en el corazon, no tendria más remedio que decir que con ninguno. ¿Se rigen así los pueblos? ¿Todo gobierno es como el intermediario entre los altos poderes y el pais para que haga conocer las quejas de este á aquel, ó es simplemente una muralla para que al primero no lleguen las desconfianzas, las quejas y las reclamaciones del segundo? Sagasta no tratará de impedir que los deseos del pueblo lleguen á las altas regiones, pero por su inaccion y por su inmovilidad más que otra cosa parece un poste entre la nacion y el poder supremo. El, como todos los seres inanimados, no tendria intencion de hacer lo que hace, pero su proceder político le dá semejante carácter. Hase dicho estos dias que el ministerio actual no era un ministerio puente. ¡Ah! es verdad. No es un ministerio puente sino un ministerio poste. Y en ese poste no clavan sus programas de principios los liberales sino los canovistas.

Cánovas tenia su mano derecha que era él mismo; su mano izquierda es Sagasta. En otros tiempos los ministerios revolucionarios venian á reformar por lo ménos la obra de los conservadores; en estos, no vienen mas que á conservarla. ¡Bien haya el Sr. Sagasta, el revolucionario, que ha traído á la política innovacion tan profunda y trascendental!

Andrés Sanchez del Real.

### BOLETIN LOCAL.

Con asistencia de los Sres. Laserra, Pequera y Penen, celebró ayer la Comision provincial la segunda sesion correspondiente al mes actual, en la que tomó los siguientes acuerdos:

Conceder un mes de licencia para asuntos de familia al señor arquitecto provincial.

Ampliar por 15 dias la que disfruta el contador de Beneficencia, señor Urieta.

Fijar los precios de suministros á

fuerzas del ejército en el presente mes.

Conceder dispensa de pago de matrícula en la Escuela normal de Maestras á D.ª Pilar Castelar de Almuévar.

Negar la autorizacion que pide el ayuntamiento de Fraga para apremiar á los pueblos del partido por débitos de gastos carcelarios, cuya facultad compete exclusivamente á la Comision, segun decreto de 13 de Abril de 1875.

Disponer, con arreglo á la ley de presupuestos de 11 de Julio de 1877, se dirijan los procedimientos de apremio contra los bienes de los concejales del ayuntamiento de Fraga por descubiertos al contingente provincial, devolviéndose al efecto el expediente al comisionado.

Informar favorablemente respecto á la procedencia de la espropiacion de terrenos para la construccion de la carretera de El Pueyo á Francia por Sallent.

Y fijar el dia 23 para la vista pública de un recurso contencioso-administrativo sobre imposicion de multas á ganaderos de Almunia de San Juan.

En la mañana del domingo cayó en esta ciudad y su término una tan abundante lluvia, que convirtió nuestras calles en verdaderos torrentes.

Los campos han recibido, pues, el riego que tanto necesitaban, gracias al que las operaciones de la siembra podrán hacerse en buenas condiciones.

En la provincia tambien ha llovido bastante, con lo que se han reanimado las esperanzas de los labradores que temian, con fundamento, los desastrosos efectos y consecuencias que hubiese para todos producido la sequía, si llega á prolongarse algun tiempo más.

Hoy, segun antiquísima costumbre, estará descubierta durante todo el dia la imagen del Santo Cristo de los Milagros, en su capilla de la Catedral.

Nuestro particular amigo D. Evaristo Flores, representante del Café Suizo de esta ciudad, ha tenido la desgracia de perder á su hermosa hija Indalecia Aurora, que falleció en la mañana de ayer.

Reciban nuestro afligido amigo y bondadosa señora la expresion de nuestro sentimiento por pérdida que tanto afecta siempre al corazon de los padres.

Acompañando á su señora, salió ayer para Jaca, donde permanecerá pocos dias, nuestro particular amigo D. Froilan Pequera, vocal de esta Comision provincial.

Despues de permanecer en esta ciudad una largatemporada, salió anteayer para Barcelona, donde reside habitualmente, nuestro particular amigo D. Joaquin Montavud.

Procedente de su país donde ha pasado el verano, llegó anteayer á esta capital nuestro particular amigo D. Angel Fernandez Enciso, ilustrado catedrático de Matemáticas de este Instituto.

Ha salido para Jaca, con objeto de

pasar allí una corta temporada, nuestro antiguo amigo y correligionario D. Mariano Guallart.

Por real órden de 7 del actual se han concedido al Ayuntamiento de Aniés 500 pesetas del fondo de calamidades públicas.

El popular *Morcilla* fué herido, aunque levemente, en la tarde del sábado por un *quinquaire* que habia libado más de lo regular.

El herido fué llevado al hospital y el agresor á la cárcel.

La corrida de toros celebrada el sábado en Calatayud ha sido buena, recibiendo muchos aplausos Carancha. El segundo espada *Marinerito* sufrió una cogida sin consecuencias. La entrada un lleno.

A peticion del promotor fiscal del juzgado de Calatayud, se instruye causa contra el director de nuestro apreciable colega *El Eco* de dicha ciudad, por haber insertado en sus columnas una correspondencia de Ateca que aquel considera calumniosa para la autoridad.

Al dar esta noticia á sus lectores nuestro colega, añade lo siguiente:

«Por lo demás, imparcial é independiente nuestro periódico en las contiendas que el alcalde de dicha villa sostiene con gran parte del vecindario, lo hemos demostrado, dando publicidad á cartas de correspondencia y amigos que sostenian criterios diferentes en las referidas cuestiones y porque en nuestro entender no contenian calumnias ni injurias para nadie; y despues de esta salvedad y de la del mayor respeto y acatamiento á las decisiones del tribunal, debemos consignar que ni la rigurosa medida, que á nuestro entender se toma con nuestro periódico con motivo de la denuncia fiscal citada, ni ninguna otra que pudiera veniren cualquier sentido que fuera, achicaría nuestros bríos en defensa del ideal democrático-republicano en toda su pureza ni para exponer nuestro indepe diente criterio en todos los actos de autoridades y asuntos del dominio público, tanto locales como de carácter más general.»

Ocioso es por nuestra parte consignar el gusto con que veremos la absolucion de nuestro apreciable colega.

De nuestro apreciable colega *El Pirineo Aragonés*, de Jaca, correspondiente al dia 10, tomamos las siguientes noticias:

«Una suave y copiosa lluvia está en este momento descendiendo sobre nuestra comarca, que influirá notablemente para la mejoría de la recoleccion de las legumbres y hortalizas, preparará convenientemente las tierras para la siembra y será ventajosa para la salud.»

«Segun nuestras noticias, parece que la celebre sumaria instruida con motivo de los sucesos ocurridos en la colision entre paisanos y carabineros en la villa de Ansó y de la que há tiempo tienen noticia nuestros lectores, se verá muy pronto en el consejo de guerra que se celebrará en Zaragoza, á cuya ciudad deberá trasladarse el numeroso personal de reos y defensores que han de funcionar en el mismo.»

«Ha sido destinado al 8.º tercio co-

mandancia de Jaen, el capitan de 1.ª guardia civil D. Manuel Hazañas Verdugo, que prestaba sus servicios en esta ciudad.»

### RECORTES DE LA PRENSA.

Anuncia el observatorio de San Fernando cuatro eclipses para el año próximo.

El 22 de Abril tendrá lugar un eclipse parcial de luna; pero no será visible en España. Solo los habitantes de las islas Filipinas, de Australia y de la América septentrional podrán observarle.

Tampoco será visible en España el eclipse total de sol que tendrá lugar el dia 6 de Mayo. Unicamente podrán observarle los habitantes de las islas del Océano pacífico.

El tercer eclipse será parcial de luna, visible en España, y comenzará el dia 16 de Octubre á las seis de la mañana.

Por último, el 30 de Octubre tendrá lugar un eclipse anular de sol. Comenzará á las nueve de la mañana y sólo será visible en Filipinas y en la América del Norte.

Un individuo que habia logrado en París estafar algunas cantidades, mediante amenazas anónimas, fué sorprendido hace dias por la policia. Entonces tuvo una frase admirable.

«Soltadme, dijo, y daré todo este dinero á los pobres.»

Aquel generoso rasgo no fué comprendido y su autor fué llevado á la cárcel.

Ha salido triunfante M. Bargossi del desafío que tenia pendiente en Lisboa con otro célebre andador africano.

Inmediatamente despues de haber recorrido Bargossi una extension de seis leguas comenzó el espectáculo, y á pesar de semejante desventaja vió caer á su rival jadeante de fatiga cuando no habian andado todavía la mitad de la distancia proyectada.

El africano fué llevado á una barraca donde se le suministraron por los médicos los primeros auxilios.

Ha fallecido en el hospital de Almería un enfermo que acababa de llegar del campo de Nijar conducido en un carro y atacado de la enfermedad de «rabia» producida por la mordedura de un perro.

Lo más original del caso es que no ha sentido tal enfermedad hasta pasado seis meses que sufrió la herida.

Este infeliz hace tres ó cuatro dias que estaba sano y bueno; se le presentó la rabia, y á los tres dias ha muerto entre los dolores más acerbos.

De una estadística publicada por un periódico alemán, resulta que el número de niños que por razon de su edad están obligados á frecuentar la escuela primaria en Prusia, se ha elevado en el año 1881, con referencia á una poblacion de 27.278.397 habitantes, á 5.503.970, y que el número de niños que efectivamente han frecuentado las escuelas, ha sido de 4.815.974, ó sea el 17 por 100 de la poblacion total. Para la instruccion de estos niños se ha empleado un personal de 61.134 ó sea un maestro para cada 70 discipulos. En lo que concierne á la ciudad de Berlin, que tiene 1.122.383 habitantes, el número de niños que han frecuentado las escuelas es de 94.299, divididos en 117 escuelas, con 1.763 clases.

### ALCANCE.

Madrid 10.

Un periódico dá cuenta en los siguientes terminos de la tempestad que descargó en Madrid la noche del viernes:

«La tempestad que anoche descargó sobre Madrid, se presentó poco despues de anochecer, ofreciendo desde los primeros momentos un aspecto imponente.

La lluvia que cayó fué tan abundante que hubo momentos en que el tránsito por las calles era imposible, por su exceso, que semejaba á un pequeño rio.

El paso de la Cibeles al barrio de Salamanca se hizo imposible por la impetuosa corriente de las aguas que llegaban á la calle de Alcalá por el paseo de Recoletos, y que hacian imposible el tránsito del tranvía por dicho punto en el que quedaron detenidos algunos coches.

La empresa de tranvias dispuso que los coches solo pasaran por la calle de Serrano.

En el trascurso de cuatro horas cayeron: dos chispas eléctricas en el Paseo de la Castellana, una en el de Recoletos y otra en la casa en construccion señalada con el número siete en la calle de Serrano. Esta última incendió un madero de la obra, y al apagarlo dos guardias municipales, se rompió el mastil y cayó sobre uno de ellos, causándole varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

Varias parejas de orden público y algunos obreros estuvieron en el bariro prestando losa uxilios necesarios para precaver desgracias.

En los para-rayos del ministerio de Hacienda cayeron varias chispas eléctricas. Otra chispa cayó en la calle de la Montera.

En la torre de la Iglesia de Carabanchel de Abajo cayó tambien una exhalacion.

No hubo desgracias personales.

Hace mucho tiempo que no ha habido en Madrid una tempestad tan fuerte ni que haya durado tanto tiempo. A las altas horas de la madrugada continuaba todavía la lluvia y los relámpagos, aunque con menor fuerza.

A causa de la tempestad, no funcionaban anoche los aparatos del gabinete central de telégrafos.»


—*El Diario Español* dice que serán nombrados senadores vitalicios los señores que siguen:

El general Cervino, Galdo, Romero Giron, marqués de Muros, general Salamanca, duque de Almodovar, del Rio, Angulo, general Casola, marqués de la Viesca, marqués de Santa Cruz de Aguirre, general Tassara y marqués de Bendaña.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Leocicio. CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imp. y Lit. de la V.ª é hijos de Castanera



LA MUJER

Indalecia Aurora Flores y Bona,

HA SUBIDO Á LA GLORIA.

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos y demás parientes ruegan á sus amigos y relacionados que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquelá, se sirvan asistir á la Misa de Angel que tendrá lugar hoy 12, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y despues á la conduccion del cadáver que partirá desde la plaza de Zaragoza al cementerio público.

Huesca 12 de Setiembre de 1882.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija,

DOMICILIADA EN BARCELONA.  
Plaza del Duque de Medinaceli número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

### PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Ferrer y Vidal.

### VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidro Pons.

### VOCALES.

Sr. D. José Amell.  
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.  
Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Odon Ferrer.  
Sr. D. Juan Pras y Rodas.

### COMISION DIRECTIVA.

Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

### ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:  
A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:  
La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo; á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que habiendo contraido una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.  
Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formacion de dotes, redencion del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de manda poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañia.

Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.  
Representante en Huesca, D. Santos Acin.

## PIANOS.

Se recomienda eficazmente á las familias que tengan necesidad de proveerse de dichos instrumentos no procedan á su compra sin examinar la nueva remesa que del 15 al 30 del mes actual se recibirá en la antigua casa de Fañanás, Coso bajo, número 4.

Se garantizan su solidez y artistica sonoridad afinacion y mecanismo. Se vende toda clase de instrumentos de metal y acordeones de especial fabricacion.

Nota. Se vende, por un precio módico, un piano de mesa de muy sólida construccion.

### TONICO GENITALE.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

### Arriendo.

Se arriendan las habitaciones de piso principal de la casa número 20, sita en la calle de Alfonso de Aragon. En la misma casa, piso 2.º, informarán.

Se arrienda una tienda con trastienda calle de Ramiro el Monge número 36.

## GRAN BAZAR OSCENSE.

Extensos surtidos en

CAMAS CUNAS Y JERGONES.

Primera casa que desde hoy cederá estos artículos

A 10 REALES SEMANALES,

**SIN ENTRADA NI ADELANTO ALGUNO.**

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

SE RESTAURAN Y CAMBIAN LAS VIEJAS.

PRECIO FIJO MARCADO.—ENTRADA LIBRE.

PASEO DE LA ESTACION.—HUESCA.

Sucursal en Barbastro.—Porches del Mercado 21.

SIN RIVAL NI COMPETENCIA EN CLASES NI PRECIOS

## PIANOS Y ARMONIUMS

GRANDES DEPÓSITOS DE V. NAVAS.

33, FUENCARRAL 33,  
MADRID.

10, VIDRIO 10,  
BARCELONA.

Unicos despachos sucursales de las incomparables fábricas de RONISCH, PLEYEL, GAVEAU, CHASSAIGNE, ERARD Y CH. ETIENE, BORD, ETC.

Extraordinario surtido de grande y media cola, cuerdas cruzadas, oblicuos y verticales.

Proveedores de los principales almacenistas, profesores aficionados y de la más distinguida sociedad.

Ventas á plazos, alquileres, cambios. Precios sin rival.

### Arriendos.

Se hace de dos tiendas, bodega, almacen, lagar y cuadra con habitacion ó sin ella. Tambien se arriendan ó se darán á medias, varios campos y dos viñas, de huerta y secano. Calle de Lanuza, antes S. Martin, números 25 y 27, principal darán razon.

En el coso bajo núm. 43 se vende simiente de trigo y ordio, da primera calidad, cosechado en «L Granja» primer año.

### AL PÚBLICO.

La empresa titulada «La Union» ha establecido su servicio alternado desde esta capital á Barbastro y viceversa. Salida de Huesca á las doce y media y de Barbastro á las diez de la mañana.

Se arrienda un huerto, con una casa nueva, á la entrada del camino de Apiés. En la calle de Alfonso de Aragon, número 10, informarán.

### Agua de Panticosa.

En el comercio de D. Vicente Susin se recibe diariamente en botellas de uno y dos litros y se venden para dentro y fuera de la capital como todos los años á precios arreglados.

### HORMAS.

El fabricante barcelonés, que estaba en la calle de San Lorenzo número 89, acaba de trasladarse á la de San Orencio (antes Herrerías) número 11, vulgo casa Tricol.

### EL PINTOR

y dorador, D. Pascual Tosat, ofrece sus servicios al público, así tambien de un surtido de papeles para decorar habitaciones, desde 2 reales pieza en adelante.

Plaza de San Bernardo, número 4, Huesca.